

Análisis de Textos Narrativos y Poéticos

–Temario y bibliografía sugerida–

Licenciatura en Educación Secundaria

Especialidad: Español

Quinto semestre

Programa para la Transformación
y el Fortalecimiento Académicos
de las Escuelas Normales

México, 2002



Subsecretaría de Educación Básica y Normal

Presentación

El propósito central de la asignatura *Análisis de textos narrativos y poéticos* es que los estudiantes de la licenciatura adquieran los conocimientos básicos sobre este tipo de textos, considerados como los de uso más común y los de mayor trascendencia en el desarrollo cultural, ya que permiten acceder a diversas formas de concebir, observar o criticar el mundo y hasta de proponerlo, según los propios deseos o imaginación de quienes los crean. Por ello, el conocimiento de la función comunicativa de los textos narrativos y poéticos constituye uno de los aspectos principales en este curso.

Otros propósitos de la asignatura se enfocan al desarrollo de las habilidades de los estudiantes de la licenciatura para analizar textos narrativos y poéticos, como son: identificar sus características estructurales, el lenguaje que utilizan y las intenciones a las que responden, comprender que los lectores—oyentes pueden crear una gran variedad de significados al interactuar con textos escritos y orales, reconocer la importancia de esta clase de textos en la vida personal y escolar de los alumnos de secundaria y utilizar estos conocimientos y habilidades para el diseño y aplicación de estrategias de enseñanza y de evaluación de aprendizajes.

La asignatura *“Análisis de textos narrativos y poéticos”* se ubica dentro del campo de formación específica, en el quinto semestre de la especialidad. Corresponde a la Línea Temática *Análisis de las características textuales* y tiene como antecedentes las asignaturas *“Análisis de textos”*, del tercer semestre y *“Análisis de textos expositivos”*, del cuarto; las asignaturas *“Conocimiento y uso de fuentes de información”* y *“Análisis de textos argumentativos”* cierran esta línea, en el sexto semestre.

Orientaciones didácticas y de evaluación

Es recomendable que el profesor de la asignatura diseñe estrategias didácticas que promuevan diversas formas individuales y colectivas de aprendizaje; y que éstas se enfoquen a la comprensión de los contenidos y a la toma de conciencia de las estrategias que los mismos estudiantes utilizan para aprender.

Al abordar los textos de estudio se sugiere utilizar diversas modalidades de lectura (lectura guiada, comentada, compartida, independiente, audición de lectura) que propicien la aplicación de distintas estrategias para la comprensión lectora: inferencias, anticipaciones, predicciones, muestreo; comprensión literal, específica y global; identificación de palabras desconocidas e indagación de su significado; resumen oral y escrito; expresión de comentarios sobre lo leído, en relación con experiencias y conocimientos previos.

Se procurará que los alumnos normalistas participen en la búsqueda y selección de materiales que les resulten interesantes o divertidos, tratando siempre de propiciar la

lectura de textos completos en los que puedan descubrir la intención del autor, identificar las características de estructura y lenguaje propias de los textos narrativos y poéticos, así como percatarse de los variados efectos que causan en el lector.

Para el desarrollo de las habilidades de la expresión oral, los temas de los textos de estudio y de aquellos que lean por placer deberán ser motivo de comentarios, discusiones, debates, exposiciones y conferencias.

El profesor propiciará la producción escrita de textos de distinto tipo y nivel de complejidad para que los alumnos utilicen estrategias para su planeación, redacción, revisión y corrección.

El desarrollo de actividades de reflexión sobre la lengua permitirá que los alumnos identifiquen las intenciones que definen las formas de comunicación, así como la significación que comunican el léxico y la organización del lenguaje en la oralidad y en la escritura de textos narrativos y poéticos.

La evaluación será formativa, se tratará de proporcionar la retroalimentación conveniente ante cada situación didáctica y de aprendizaje, de manera que docente y alumnos reconozcan las estrategias efectivas para el aprendizaje e identifiquen aquellas que no sean satisfactorias, las analicen y las trasformen en otras más apropiadas.

Se recomienda el uso de carpetas en las que maestro y alumnos puedan incorporar trabajos escritos y observaciones realizadas sobre la lectura, la expresión oral y la reflexión sobre la lengua.

El análisis global y periódico de la carpeta ofrece elementos para la auto y coevaluación que deben formar parte del proceso que se concretará en periodos parciales y al final del tiempo destinado a la asignatura.

Organización de los contenidos

Los contenidos de la asignatura se clasifican en tres bloques con dos temas cada uno. Los temas dividen y denotan la especificidad de los contenidos y la bibliografía para cada uno está conformada por títulos básicos y complementarios. En los primeros se presentan los conceptos esenciales del temario, mientras que en los segundos se ofrecen otras concepciones sobre dichos temas o se agrega información relacionada con ellos.

Bloque I. Características de los textos narrativos y poéticos.

En este bloque se estudian las características organizativas de los textos narrativos, su estructura, los elementos que contienen y la forma en que los distintos aspectos del lenguaje contribuyen a su conformación. Se establece también la distinción entre texto narrativo y género narrativo (que agrupa sólo a los textos del ámbito literario). Sin

embargo, se incluye el análisis de textos de uno y otro tipo, considerándolos como narrativa en general.

Se propone el análisis del objetivo actual de la enseñanza de la literatura en la educación secundaria, que ha pasado de una finalidad historicista en la que los alumnos aprendían, fundamentalmente, datos sobre los escritores y sus épocas, a una perspectiva orientada hacia la comprensión del sentido de los textos.

El análisis de los conceptos *Competencia literaria* y *Géneros literarios*, ofrece elementos para que los futuros docentes ayuden a que los alumnos de secundaria descubran sus preferencias temáticas y de tipos de texto, a la vez que fortalecen su capacidad para comunicarse oralmente y por escrito. Por lo tanto, uno de los temas fundamentales en este bloque es el concepto de competencia literaria, que se explica como la capacidad para poner en acción las habilidades cognoscitivas y lingüísticas involucradas en la comprensión del lenguaje, de las convenciones literarias, del aspecto estético de los textos y de la valoración de la forma en que éstos propician la creación de diversos significados.

El tema de los géneros representa un intento de poner sobre la mesa de análisis diferentes tipologías que se han elaborado para clasificar los textos narrativos y literarios. Con base en la dificultad que existe para establecer una sola manera de agrupar los textos que incluya todas sus características y establecer así “la” tipología, se propone un estudio bibliográfico que permitirá reconocer diferencias entre concepciones diversas y llegar a conclusiones más flexibles sobre los criterios de clasificación textual.

También se pone especial atención en analizar la importancia de los textos literarios: en ellos, los autores muestran formas posibles de comprender y expresar al mundo, de transmitir conocimientos, fantasías, emociones, sentimientos o puntos de vista que los lectores podemos compartir o no, pero que, en cualquier caso, disfrutamos.

En el tema referente a los textos poéticos se intenta mostrar a los futuros docentes la importancia que tiene desarrollar la lectura y escritura de esta clase de producciones escritas. A partir del interés que emocionalmente despiertan, así como de una aproximación cognoscitiva al mundo de la poesía, los textos poéticos se analizan en sus aspectos estructurales y lingüísticos, destacándose entre éstos últimos una de las características primordiales de la lengua: la creación de sentidos mediante la palabra.

Temario y bibliografía

Tema 1. Textos narrativos. Características y funciones

López, Villamor, C. et. al., (1997). *Jerigonza 2. El texto narrativo*, 2º. Ciclo E.S.O. (propuesta para tercer curso), Área de lengua castellana y literatura, España: Octaedro, pp. 7-63.

Cassany, D. y G. Sanz, (2000). “La literatura”, en: *Enseñar lengua*. Barcelona: Paidós. (Papeles de Pedagogía), pp. 486-519.

Bibliografía complementaria

- García, Domínguez E. (1989), *Cómo leer textos narrativos. Guía de lectura. Hacia una lectura creativa*. España: Akal.
- Ochs, E. (2000). "Narrativa", en: T. Van Dijk, (comp.). *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. España: Gedisa, pp. 271-303.
- Neveleff, J. (1997). *Clasificación de géneros literarios*. Argentina: Novedades Educativas, pp. 17-74.

Tema 2. Textos poéticos. Características y funciones

- Soladana Carro, A. (1989). *Cómo leer textos poéticos. (Guía de lectura). Hacia una lectura creativa*. España: Akal.

Bibliografía complementaria

- Janer, Manila G. (1989). "El lenguaje poético. Las imágenes poéticas", en: *Pedagogía de la imagen poética*. Barcelona: Aliorna, pp. 27-40.
- Reyzábal, M. V., (1996). *La lírica: técnicas de comprensión y expresión*. Madrid: Arco libros, pp. 7-28.

En los bloques siguientes se advierte la separación que, con fines de análisis, se realiza entre textos orales y escritos. Esto de ninguna manera significa negar o minimizar la relación entre oralidad y escritura. Esta relación es una realidad de la que los estudiantes tomarán conciencia a fin de aprovechar, en la expresión oral y escrita, los diferentes elementos lingüísticos que se adquieren mediante la lectura y que contribuyen al mejoramiento de su comunicación.

Bloque II. Textos narrativos y poéticos orales

En el segundo bloque se abordan ejemplos específicos de textos narrativos y poéticos orales. Se destaca la incidencia de la expresión y tradición orales en la adquisición del lenguaje, en el desarrollo del pensamiento y en la transmisión de la cultura del lugar al que se pertenece. De manera específica se analizan las características y funciones de los cuentos maravillosos y los fantásticos, así como la poesía oral y, con dichas bases, se plantea la creación de textos con intención literaria.

La importancia de estos contenidos radica en que ofrecen, tanto al alumno de la especialidad como al estudiante de secundaria, conocimientos que les permitan acceder a

los textos con fines personales, con una mayor capacidad para comprenderlos y producirlos.

Temario y bibliografía

Tema 1. Funciones de la tradición oral.

Reyzábal, M. V. (1993). "Tradición, literatura y fuentes orales", en: *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La muralla, pp.307-335.

Tema 2. Ejemplos de textos narrativos y poéticos orales: cuento y poesía.

Reyzábal, M. V. (1993). "Los cuentos maravillosos y su poder educativo", "La poesía oral" y "La producción de textos orales con intención literaria", en: *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La muralla, pp. 336 –372.

Bloque III. Textos narrativos y poéticos escritos

El trabajo en el tercer bloque se centra en el análisis de textos narrativos y poéticos escritos. Esto permitirá a los alumnos encontrar las relaciones entre los textos y la teoría que explica las bases para su creación e interpretación. Estas relaciones comprenden, entre otras, las referidas a la estructura del texto, el tema, la descripción de personajes, así como al lenguaje –léxico y gramática- que conviene emplear de acuerdo con las intenciones que guían la escritura y que, a la vez, sirven de indicadores para la comprensión lectora.

Este bloque propicia la intervención de los estudiantes en la selección de los textos que serán objeto de estudio, por lo que se analizarán, además de los propuestos en la bibliografía, aquellos que sean sugeridos por el grupo.

Temario y bibliografía

Tema 1. Ejemplos de textos narrativos escritos: noticia, telegrama, historieta, diario, cuento, novela

López, Villamor, C. et.al. (1997). *Jerigonza 2. El texto narrativo*, 2º. Ciclo E. S. O. (propuesta para tercer curso), Área de lengua castellana y literatura. España: Octaedro, pp. 7-63.

Bibliografía complementaria

Kohan, S. A. (1998). *Cómo se escribe una novela*. España: Plaza Janés.

Tema 2. Ejemplos de textos poéticos escritos: verso y prosa.

Soladana Carro, A., (1989). *Cómo leer textos poéticos*.(Guía de lectura). Hacia una lectura creativa. España: Akal.

Helguera, L. I. (1999). *Antología del poema en prosa en México*. Estudio preliminar, selección y notas. Letras Mexicanas. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-33.

Barrientos Ruiz-Ruano, C. (1985). *La poesía en el aula*. Madrid: Narcea, S.A.

Orientaciones para la elaboración del programa de la asignatura

Para el diseño de los programas se recomienda mantener los temas básicos que figuran en el temario de la asignatura y designarles tiempos de trabajo de acuerdo con el horario disponible y el número de horas indicado en el mapa curricular.

En el primer bloque es fundamental que el análisis se centre en las características de los textos narrativos y poéticos en general. Éstas se encuentran en la bibliografía básica y pueden compararse y complementarse con las que se incluyen en los títulos adicionales.

Los aspectos gramaticales y ortográficos se integrarán al análisis textual; un tratamiento fuera del contexto en el que cumplen sus funciones específicas constituye una incongruencia con respecto al enfoque actual para la enseñanza de la lengua. En el estudio de los géneros literarios se ha de asegurar un punto de vista útil para los estudiantes, es decir, la programación debe responder al análisis de la relación entre las intenciones autorales y los propósitos lectores, el valor estético de las obras, la creatividad implícita en la producción y en la comprensión. La memorización de datos factuales relativos a la literatura podrá ser, en todo caso, un objetivo propio para un plazo más largo y posterior al descubrimiento de lo que es y aporta la literatura al individuo y a la sociedad.

Es fundamental asegurar la vinculación entre lo analizado en este primer bloque con los textos específicos que se propongan en los dos siguientes, a fin de que los estudiantes reconozcan y apliquen los conocimientos adquiridos.

La programación del segundo bloque deberá enfocarse a los textos orales, por lo que se requiere incluir textos y actividades que permitan observar la importancia de la oralidad en múltiples desarrollos humanos y, de manera específica, las características de textos narrativos y poéticos orales comunes.

Es también esencial tratar de abarcar en la programación las funciones que dichos textos cumplen.

Para el tercer bloque se programará lo relativo a los textos escritos. Tanto en la lectura como en la escritura, deberán considerarse los temas y títulos que ofrezcan la oportunidad para que los estudiantes de la licenciatura analicen y recreen las características de los textos que se utilicen como ejemplo de los narrativos y poéticos. Conviene integrar al análisis de los textos propuestos por el docente los títulos que los estudiantes hayan leído o deseen conocer.

La identificación y valoración de la creatividad en la escritura y la lectura será un aspecto de igual relevancia en los programas que se diseñen.